



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **23 de enero de 2020** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 1/ 1.- Declaración Institucional relativa a la implantación de un sello de accesibilidad par establecimientos comerciales del Municipio

- 2/ 2.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fecha 28 de noviembre de 2019 y 11 de diciembre de 2019.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DACIONES DE CUENTA

- 3/ 3.- Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía del número 5.512/19 al 6.102/19 del 2019 y desde el 1/20 al 10/20 del 2020.
- 4/ 4.- Dación de cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 3 de diciembre de 2019 hasta el 7 de enero de 2020

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 5/ 5.- Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General:
- a) Pregunta número 5/20, presentada por el Grupo MM-Ganar Móstoles, sobre cuándo planean presentar públicamente una propuesta de Presupuestos Generales para el 2020 en el Ayuntamiento de Móstoles.
 - b) Pregunta número 6/20, presentada por el Grupo MM-Ganar Móstoles, sobre cuáles son los objetivos del gobierno municipal en materia de movilidad universal sostenible para el presente ejercicio 2020.
 - c) Pregunta número 7/20, presenta por el Grupo Popular sobre cuándo van a ampliar la cesión de espacios a la Asociación ProTGD.
 - d) Pregunta número 8/20 presentada por el Grupo Popular, sobre cuáles han sido las razones por las que el Ayuntamiento no ha figurado entre los 23 municipios que han sido objeto de convenio con la Comunidad de Madrid para la rehabilitación de áreas de regeneración y renovación.
 - e) Pregunta número 9/20 presentada por el Grupo Popular, sobre si se ha producido el pago total, por parte de Family Club Since 1995 SL, y qué importe de los gastos correspondientes a la reparación de daño, por la celebración del Festival Amanecer Bailando en el Parque Ovejero y su entorno, así como la liquidación complementaria de la tasa de acuerdo con el cálculo efectuado por la Inspección Fiscal.



- f) Pregunta número 10/20 presentada por el Grupo Vox, sobre cuál es el motivo para que la rotonda aledaña a la zona de acceso al hotel Ciudad de Móstoles, edificio de oficinas y estación de servicio Repsol se encuentra sin iluminación y cuándo se tiene previsto arreglar la situación.
- g) Pregunta número 11/20 presentada por el Grupo Vox, sobre qué uso va a recibir el edificio de la escuela infantil "El Duende", situado en Parque Coimbra, y si está previsto algún plan de mantenimiento del edificio para evitar su deterioro.
- h) Pregunta número 12/20 presentada por el Grupo Vox, Sobre cuál ha sido el coste total de la campaña de concienciación sobre la recogida de excrementos caninos, si la campaña ha sido elaborada por algún profesional de la publicidad y que se nos explique el desglose del coste que supone la limpieza de la misma y que se calcula que es de 390.000 euros.

PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 6/ 6.- Dación de cuenta del informe de la renuncia de vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal y como consecuencia nombramiento de nuevo vocal para cubrir su vacante y nombramiento por el Pleno como Vocal-Secretaria del Tribunal Económico-Administrativo Municipal a la actual Secretaria accidental.

URBANISMO

- 7/ 7.- Propuesta de resolución sobre Convenio de Gestión para el desarrollo del Ámbito de Ordenación Singular Nº 19.1 (AOS-19.1). Promociones Habitat S.A.U. Expte.: U/022/PLA-GES/201701 (GES 01/2017).

- 8/ 8.- Propuesta de resolución para la aprobación definitiva del Plan Especial para mejora urbana del AOS-19-01. MÓSTOLES. Promociones Hábitat SAU. Expte.: U/005/PLA/2018/02 (PU 02/2018).
- 9/ 9.- Propuesta de resolución para la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela RES- LU – RU-01-04-03, PAU-4. Plan Parcial Móstoles-Sur. Expte.: U/005/pla2017 (PU 05/2017).

MOCIONES

- 10/ 10.- Moción del Grupo Ciudadanos en apoyo a los Órganos Constitucionales y para instar al actual Gobierno de España a no realizar concesiones a los Grupos Independentistas.
- 11/ 11.- Moción que presenta el Grupo Popular, relativa a solicitar al Congreso de los Diputados que se interpele al Presidente del Gobierno sobre los acuerdos alcanzados con independentistas y populistas y se rechace la actuación de un Presidente que ha pactado con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles.
- 12/ 12.- Moción del Grupo Mas Madrid Ganar Móstoles relativa a la transición ecológica en Móstoles.
- 13/ 13.- Moción del Grupo Socialista relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento y reforma del Centro Sociocultural Caleidoscopio.
- 14/ 14.- Moción presentada por los Grupos Socialista y Podemos relativa a la necesidad de residencias de mayores en el Municipio.
- 15/ 15.- Moción que presenta el Grupo Popular, relativa a la situación de los Colegios Públicos.
- 16/ 16.- Moción que presenta el Grupo Vox, relativa a la defensa del uso del PIN parental y para que el Ayto. de Móstoles lleve a cabo una campaña de difusión sobre el uso del mismo en colaboración con los Centros Educativos.
- 17/ 17.- Moción que presenta el Grupo Vox relativa a la reprobación al PSOE, por su responsabilidad política en los hechos que han sido objeto de condena



penal por la Audiencia Provincial de Sevilla en el denominado "Caso de los Eres".

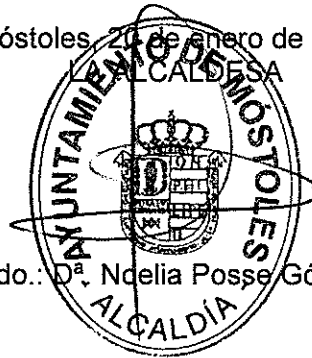
18/ 18.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

19/ 19.- Presentación de ruegos.

20/ 20.- Presentación de preguntas

Móstoles, 20 de enero de 2020
ALCALDESA



Fdo.: D^a. Ndelia Posse Gómez